

**DESARROLLO DE LA SESIÓN  
DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
08 de noviembre del 2012**

**Inicio 12:00  
Conclusión 17:15**

Desarrollo de la Sesión		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de asistencia.</li> <li>• Lectura del orden del día.</li> <li>• Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.</li> </ul>		
Comunicados		
Dos de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, por los que remite diversa información en cumplimiento a la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• se instruye su remisión a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Administración Pública Local y de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático, para sus efectos correspondientes.</li> <li>• Tome nota la Secretaría.</li> </ul>	
Dictámenes		
Nombre	Debate	Trámite
Dictamen a la iniciativa de decreto que modifica al Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la delegación Coyoacán, respecto del inmueble ubicado en Cerro del Agua No. 116 y 120 Col. Romero de Terreros, que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana		<p><b>Fundamentación del dictamen:</b> El C. Diputado Diego Raúl Martínez García, a nombre de la Comisión de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se votó en lo general y en lo particular en un solo acto.</li> </ul> <p><b>Votación:</b> Presentes: 54 A favor: 51 En contra: 0 Abstenciones: 3</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En consecuencia se aprueba en sus términos el dictamen que presentó la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana que modifica el programa parcial de San Francisco, ratificado en el programa delegacional de desarrollo urbano de la Delegación Coyoacán, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, respecto del inmueble ubicado en el Cerro del Agua número 116 y 120 colonia Romero de Terreros Delegación Coyoacán.</li> <li>• Remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.</li> </ul>

<p>Dictamen de la iniciativa de decreto por el cual se reforma el plano E-3 <i>zonificación y normas de ordenación</i> del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Iztacalco, respecto del predio ubicado en la calle Azafrán número 490 colonia Granjas México, que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</p>	<p><b>Para hablar en contra:</b>  Diputado Christian Von Roehrich.  Diputado Gabriel Gómez del Campo.  Diputada Priscila Vera Hernández.  Diputado Jaime Ochoa Amorós.  Diputado Oscar Moguel Ballado.  Diputado Alberto Cinta Martínez.  Diputado Carlos Hernández Mirón.  Diputado Víctor Hugo Lobo.  Diputada Dinorah Pizano Osorio.</p> <p><b>Por alusiones personales:</b>  Diputado Santiago Taboada Cortina.  Diputado Héctor Saúl Téllez.</p> <p><b>Por alusiones de partido:</b>  Diputado Arturo Santana Alfaro.  Diputado Christian Damian Von Roehrich De La Isla.</p>	<p><b>Fundamentación del dictamen:</b>  Diputado Diego Raúl Martínez García, a nombre de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se votó en lo general y en lo particular en un solo acto.</li> </ul> <p><b>Votación:</b>  Presentes: 54  A favor: 0  En contra: 54  Abstenciones: 0</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En consecuencia se desecha la iniciativa por la cual se reforma el plano E-3 zonificación y normas de ordenación del programa delegacional de desarrollo urbano de Iztacalco, respecto del predio ubicado en la calle Azafrán número 490 colonia Granjas México.</li> <li>• Hágase del conocimiento del Jefe de Gobierno del Distrito Federal para los efectos legales conducentes.</li> </ul>
<p>Dictamen a la iniciativa de decreto que modifica al Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la delegación Alvaro Obregón, respecto de los inmuebles que se indican, que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</p>		<p><b>Fundamentación del dictamen:</b>  Diputado Diego Raúl Martínez García, a nombre de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se votó en lo general y en lo particular en un solo acto.</li> </ul> <p><b>Votación:</b>  Presentes:52  A favor: 0  En contra: 51  Abstenciones: 1</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En consecuencia se desecha la iniciativa que modifica al Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la delegación Alvaro Obregón respecto de los inmuebles ubicados en la calle Fujiyama número 144 de la colonia Las Águilas y calle Silvestre Revueltas número 17 colonia Guadalupe Inn.</li> <li>• Remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para los efectos legales conducentes.</li> </ul>

<p>Dictamen a la iniciativa de decreto que modifica el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la delegación Azcapotzalco, respecto de los inmuebles que se indican, que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana</p>		<p><b>Fundamentación del dictamen:</b> Diputado Diego Raúl Martínez García, a nombre de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se votó en lo general y en lo particular en un solo acto.</li> </ul> <p><b>Votación:</b> Presentes:46 A favor: 0 En contra: 46 Abstenciones: 0</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En consecuencia, se desecha la iniciativa que modifica el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la delegación Azcapotzalco, publicado el 24 de septiembre del 2008 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, respecto de los inmuebles ubicados en la calle Campo Chilapilla número 109 Colonia La Providencia y Camino a Nextengo, número 394, Colonia San Miguel Amantla.</li> <li>Remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para los efectos legales conducentes.</li> </ul>
<p>Dictamen a la iniciativa de decreto que modifica al Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la delegación Benito Juárez respecto de los inmuebles que se indican, que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Fundamentación del dictamen:</b> Diputado Carlos Hernández Mirón, a nombre de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</li> <li>Se votó en lo general y en lo particular en un solo acto.</li> </ul> <p><b>Votación:</b> Presentes:46 A favor: 0 En contra: 46 Abstenciones: 0</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En consecuencia, se desecha la iniciativa por la que se reforma el Plano E3, zonificación y normas de ordenación del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano, de la Delegación Benito Juárez, publicado el 6 de mayo de 2005 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, respecto de los inmuebles ubicados en Miguel Cabrera, número 18, de la colonia Mixcoac; Luz Aviñón, número 1052; Concepción Beistegui, número 1516; Heriberto Frías número 860 y Enrique Rebsamen número 553, Colonia Narvarte Poniente y Calle 23 número 63,</li> </ul>

		<p>Colonia San Pedro de los Pinos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para los efectos legales conducentes.</li> </ul>
<p>Dictamen a la iniciativa de decreto que modifica al Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la delegación Alvaro Obregón, respecto de los inmuebles que se indican, que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Fundamentación del dictamen:</b> Diputado Carlos Hernández Mirón, a nombre de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</li> <li>• Se votó en lo general y en lo particular en un solo acto.</li> </ul> <p><b>Votación:</b> Presentes: 49 A favor: 0 En contra: 47 Abstenciones: 0 No votaron: 2</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En consecuencia, se desecha la iniciativa de decreto que modifica al Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la Delegación Alvaro Obregón publicado el 10 de abril y el 31 de julio de 1997 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, respecto de los inmuebles ubicados en Avenida San Jerónimo número 386, Avenida San Jerónimo número 390, Boulevard Adolfo Ruiz Cortines número 4172, todas de la Colonia Jardines del Pedregal y calzada de las Águilas número 1127 Colonia San Clemente.</li> <li>• Remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para los efectos legales conducentes.</li> </ul>
<p>Dictamen a la iniciativa de decreto que modifica al Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Coyoacán, respecto de los inmuebles que se indican, que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Fundamentación del dictamen:</b> Diputado Carlos Hernández Mirón, a nombre de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</li> <li>• Se votó en lo general y en lo particular en un solo acto.</li> </ul> <p><b>Votación:</b> Presentes: 49 A favor: 0 En contra: 49 Abstenciones: 0</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En consecuencia se desecha la iniciativa que modifica el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Coyoacán respecto de los inmuebles ubicados en Nezahualpilli número 49 de la colonia Xotepingo, y Tlapacoya número 51 del pueblo de Santa Úrsula Coapa, publicados el 10 de agosto del 2010 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para los efectos legales conducentes.</li> </ul>
<p>Dictamen a la iniciativa de decreto que modifica al Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la delegación Cuauhtémoc, respecto al inmueble ubicado en Orizaba No. 83 Col. Roma Norte, que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Fundamentación del dictamen:</b> Diputado Carlos Hernández Mirón, a nombre de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se votó en lo general y en lo particular en un solo acto.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>Votación:</b> Presentes: 49 A favor: 0 En contra: 49 Abstenciones: 0</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En consecuencia se desecha la iniciativa por la que se reforma el plano E-3 zonificación y normas de ordenación del programa delegacional de desarrollo urbano vigente en Cuauhtémoc, publicado el 29 de septiembre de 2008 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, respecto al inmueble ubicado en Orizaba número 83 colonia Roma Norte delegación Cuauhtémoc.</li> <li>• Remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para los efectos legales conducentes.</li> </ul>
<p>Dictamen a la iniciativa de decreto que modifica al Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la delegación Gustavo A. Madero, respecto del inmueble que se ubica en la calle Mollendo número 1058 colonia San Pedro Zacatenco., que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Fundamentación del dictamen:</b> Diputado Carlos Hernández Mirón, a nombre de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se votó en lo general y en lo particular en un solo acto.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>Votación:</b> Presentes: 50 A favor: 0 En contra: 50 Abstenciones: 0</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En consecuencia se desecha la iniciativa por la que se reforma el plano E-3 zonificación y normas de ordenación del programa delegacional de desarrollo urbano de Gustavo A. Madero, publicado el 12 de agosto de 2010 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, respecto del inmueble que se ubica en la calle Mollendo número 1058, colonia San Pedro Zacatenco</li> <li>• Remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para los efectos legales conducentes.</li> </ul>

<p>Dictamen a la iniciativa de decreto que modifica al Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la delegación Cuauhtémoc, respecto del inmueble ubicado en Joaquín Velázquez de León No. 67 colonia San Rafael, que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Fundamentación del dictamen:</b> Diputado Carlos Hernández Mirón, a nombre de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</li> <li>• Se votó en lo general y en lo particular en un solo acto.</li> </ul> <p><b>Votación:</b> Presentes: 48 A favor: 0 En contra: 48 Abstenciones: 0</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En consecuencia se desecha la iniciativa que modifica al Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la Delegación Cuauhtémoc respecto del inmueble ubicado en Joaquín Velázquez de León número 67, Colonia San Rafael.</li> <li>• Remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para los efectos legales conducentes.</li> </ul>
<p>Dictamen a la iniciativa que modifica al Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la delegación Iztapalapa respecto del inmueble ubicado en Av. Amacuzac número 637 colonia El Retoño, que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Fundamentación del dictamen:</b> Diputado Carlos Hernández Mirón, a nombre de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</li> <li>• Se votó en lo general y en lo particular en un solo acto.</li> </ul> <p><b>Votación:</b> Presentes: 47 A favor: 0 En contra: 47 Abstenciones: 0</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En consecuencia, se desecha la iniciativa que modifica al Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la Delegación Iztapalapa, respecto del inmueble ubicado en Avenida Amacuzac, número 637 colonia El Retoño.</li> <li>• Remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para los efectos conducentes.</li> </ul>

<p>Dictamen a la iniciativa de decreto que modifica al Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la delegación Cuauhtémoc, respecto del inmueble ubicado en Río Nazas número 180 colonia Cuauhtémoc, que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Fundamentación del dictamen:</b> Diputado Carlos Hernández Mirón, a nombre de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</li> <li>• Se votó en lo general y en lo particular en un solo acto.</li> </ul> <p><b>Votación:</b> Presentes:49 A favor: 0 En contra49 Abstenciones: 0</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En consecuencia, se desecha la iniciativa que reforma el Plano E4 Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Colonia Cuauhtémoc, ratificado en el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano vigente para la Delegación Cuauhtémoc publicado el 29 de septiembre del 2008 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, respecto del inmueble ubicado en Río Nazas, número 180 colonia Cuauhtémoc delegación Cuauhtémoc.</li> <li>• Remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para los efectos legales conducentes.</li> </ul>
<p>Dictamen a la iniciativa de decreto que modifica al Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la delegación Cuauhtémoc, respecto del inmueble ubicado en Ciprés No. 392 Col. Atlampa, que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Fundamentación del dictamen:</b> Diputado Carlos Hernández Mirón, a nombre de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</li> <li>• Se votó en lo general y en lo particular en un solo acto.</li> </ul> <p><b>Votación:</b> Presentes: 50 A favor: 0 En contra: 50 Abstenciones: 0</p> <p>En consecuencia, se desecha la iniciativa por la que se reforma el Plano E1, Zonificación y Normas de Ordenación del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Santa María la Rivera, Atlampa y Santa María Insurgentes versión 2000 del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la delegación Cuauhtémoc, publicada el 14 de julio del 2000 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, respecto del inmueble ubicado en Cipreses número 392 colonia Atlampa, debiendo decir: <i>Ratificado el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Cuauhtémoc publicado el 29 d septiembre de 2008 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para los efectos legales conducentes.</li> </ul>
<b>Iniciativas</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Trámite</b>	
<p>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 224 del Código Penal para el Distrito Federal, que</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se instruye su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turna para su análisis y dictamen a la</li> </ul>	

remite el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Lic. Marcelo Luis Ebrard Casaubon.	Comisión de Administración y Procuración de Justicia.
Iniciativa con proyecto de decreto por el que se derogan diversos párrafos del artículo 117 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, que remite el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Lic. Marcelo Luis Ebrard Casaubon.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se instruye su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turna para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.</li> </ul>
Iniciativa de Ley para la Prestación de Servicios de Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil en el Distrito Federal, que presenta el diputado Jorge Agustín Zepeda Cruz, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se instruye su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turna para su análisis y dictamen a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.</li> </ul>
Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Ambiental de Protección y Salvaguarda de los Derechos de la Tierra en el Distrito Federal, que presenta el diputado César Daniel González Madruga, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se instruye su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turna para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático, de Desarrollo Rural y de Asuntos Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios y Atención a Migrantes.</li> </ul>
Iniciativa por la que se expide la Ley para Prevenir y Reducir el Uso Nocivo de Alcohol para la Protección de la Salud de la Población del Distrito Federal, que presenta el diputado Rodolfo Ondarza Rovira, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se instruye su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turna para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud y Asistencia Social.</li> </ul>
<b>Proposiciones</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Trámite</b>
Con punto de acuerdo para solicitar al Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno del Distrito Federal, suspenda de manera inmediata el proceso de aprobación del proyecto de Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal para el periodo 2012-2022, con el objetivo de analizar a fondo su operatividad y viabilidad para garantizar la sustentabilidad de la Ciudad de México, el pleno ejercicio de los derechos de sus habitantes, así como determinar su compatibilidad con el Sistema de Planificación Urbana del Distrito Federal, que presenta la diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se considera de urgente y obvia resolución.</li> <li>Aprobada la propuesta.</li> <li>Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.</li> </ul>
Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Autoridad del Espacio Público del Distrito Federal y a la Secretaría de Desarrollo Urbano a que suspendan la asignación de autorizaciones para la colocación de anuncios en el Distrito Federal y a que subsanen numerosas irregularidades en las mismas, que presenta el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se turna para su análisis y dictamen a la Comisión Desarrollo e Infraestructura Urbana.</li> </ul>
Con punto de acuerdo para exhortar a los jefes delegacionales a que instalen los consejos delegacionales de fomento y desarrollo cultural de conformidad con lo establecido por el artículo 33 de la Ley de Fomento Cultural del Distrito Federal, que presenta el diputado José Fernando Mercado Guaida, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se turna para su análisis y dictamen a la Comisión de Cultura.</li> </ul>

<p>Con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Agricultura , Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y a la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades del Distrito Federal a la firma del convenio de concertación por un monto de hasta 400 millones de pesos , a efecto de ejercer el presupuesto designado para el COUSSA en el Distrito Federal, derivado del Presupuesto de Egresos de la federación 2012, con carácter de urgente, dado que la falta de ejercicio presupuestal afecta a la población rural, al desarrollo sustentable y a la conservación del medio ambiente del Distrito Federal, que presenta la diputada Carmen Antuna Cruz, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se considera de urgente y obvia resolución.</li> <li>• Aprobada la propuesta.</li> <li>• Remítase a las autoridades correspondientes, para los efectos legales a que haya lugar.</li> </ul>
<p>Con punto de acuerdo por el que se solicita al doctor Manuel Mondragón y Kalb, Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, realice las acciones necesarias para llevar a cabo un programa de incentivos y reacomodo de horarios que permita al elemento de su Secretaría que lo requiera, estudiar y así concluir la Educación Media Superior o Superior, que presenta el diputado Armando Tonatiuh González Case, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se turna para su análisis y dictamen a la Comisión de Comisión de Educación.</li> </ul>
<p>Con punto de acuerdo para que se destinen los recursos necesarios para reparar, restaurar y mejorar la imagen y la infraestructura urbana en las vialidades afectadas por la construcción de la Línea 12 de Metro, que presenta la diputada Ernestina Godoy Ramos, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se considera de urgente y obvia resolución.</li> <li>• Aprobada la propuesta.</li> <li>• Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.</li> </ul>
<b>Pronunciamento</b>	
<p>Pronunciamento a favor del cese al bloqueo comercial, financiero y económico que vive la República de Cuba, que presenta la diputada Ariadna Montiel Reyes, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Le dio lectura al pronunciamiento, la diputada Ariadna Montiel Reyes.</li> </ul>

**Se levanta la sesión y se cita para la sesión que tendrá lugar el próximo martes 13 de noviembre del 2012, a las 11:00 horas.**